

Car. de 20 de Marzo. M. Y. S. OT 39
de 1782.

Este Posito, que siempre ha
venerado (como deve) los acuerdos
de vs; hecho saber el que tubo
a bien se hace en el cavildo
el lunes 12 del corriente;
justamente considerados los
particulares del propio acuerdo
en la parte que le toca, obedece,
y tambien con su acostumbrada
modestia, y con el deseo de
satisfacer cumplidamente
a vs, representa; que la falta
de precio a la harina del dho
Posito, con el aumento de
onzas al Pan correspondiente,
solo podia facilitar la, la
nueva compra de trigo, que
se esta haciendo, y hasta
aquel referido dia 12, solo

